

SUSPIROS DE ASTURIAS



Isidoro García, antiguo alcalde de Ballota (Cudillero), a la izquierda, señala el camino que le animó a volver a la Alcaldía. Sobre estas líneas, a la izquierda, el nuevo vocal, Luis Manuel Suárez Gutiérrez. A la derecha, el miembro de la junta vecinal que probablemente será el nuevo alcalde, José Menéndez.

Una sustitución de dudosa legalidad

Ballota (Cudillero), G. G.

Isidoro García fue elegido en las últimas elecciones por votación directa de sus convecinos por el único partido que se presentó en la localidad, Alianza Popular. Entre varios considerandos, la Consejería de Administración Territorial aduce en el escrito que formaliza la sustitución, que el nuevo vocal de la Junta es propuesto por el alcalde de Cudillero, elegido en su momento por el mismo partido que Isidoro García, Alianza Popular. El problema consiste en que sustituir un cargo elegido directamente por el pueblo por un vocal nombrado a dedo es un procedimiento de más que dudosa legalidad.

La Consejería de Administración Territorial, según su director regional, Juan Luis Alvarez Sostres, ha aplicado un decreto de junio del año pasado donde se regula la constitución de entidades gestoras de ámbito inferior al municipio, donde se dice que en caso de vacante de la Alcaldía, es la Diputación, en este caso la comunidad autónoma, quien nombrará a un vocal.

Sin embargo, expertos juristas consultados por este periódico declararon que, para regular los casos de sustitución como éste, hay que atenerse al Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de noviembre de 1986. En ese reglamento se dice que en caso de baja del alcalde por enfermedad o fallecimiento, será sustituido por una persona que haya sido designada previamente por el propio alcalde.

Según las mismas fuentes, en caso de que el alcalde pedáneo, como es el caso, no hubiera propuesto un sustituto, son los vocales los que tendrían que seguir hasta la celebración de nuevas elecciones municipales o, en última e improbable decisión, sería el Gobierno de la nación, por real decreto, el que debería ordenar repetir las elecciones en la parroquia rural.

El presidente de la Junta de Ballota pretendía volver, por razones personales, al cargo después de año y medio «de baja»

Un alcalde de ida y vuelta, en Cudillero

Oviedo, Gerardo GONZALO

Isidoro García García, antiguo alcalde pedáneo de Ballota (Cudillero), vio un día cómo el camino rural que hormigonaban a la puerta de su casa quedaba unos centímetros por debajo de su finca. Isidoro García había sido alcalde hasta el 22 de mayo de 1988, cuando, con una baja médica, solicitó en el Ayuntamiento de Cudillero dejar la Alcaldía temporalmente. Y a la vista de cómo le dejaban el camino, año y medio después de su marcha decidió volver. Pretendió ser un alcalde de ida y vuelta, pero le hicieron ver que no era posible la vuelta después de presentar la dimisión. Y, al final, entre la Alcaldía de Cudillero y la Consejería de Administración Territorial ha sido susti-

tuido por un procedimiento que expertos juristas han calificado como una «chapuza».

«Reconozco que no me correspondía, pero me dio tanta rabia...», afirma Isidoro García cuando recuerda cómo ha quedado su camino. El ex alcalde Ballota se siente engañado, porque lo que él pretendía cuando dejó el cargo era una baja provisional, y lo que en la Alcaldía de Cudillero le dieron a firmar era una carta de dimisión que le ha impedido volver ahora. «Si se hicieran las cosas dos veces no firmaría ese escrito», dice Isidoro García. José Manuel Pérez, alcalde de Cudillero (PP), asegura que fue «un malentendido».

Ahora, el alcalde será uno de los vocales de la actual Junta, tal y como ha ordenado la Consejería, en un escrito que los impli-

cados recibieron el pasado jueves. La Junta queda con tres vocales, los dos que ya existían, José Menéndez Fierros y Roberto Rodríguez, y con uno nuevo, propuesto por el alcalde de Cudillero, el presidente de la asociación de vecinos Luis Manuel Suárez Gutiérrez. La Consejería ha ordenado también que, entre los vocales, elijan nuevo alcalde, y ya se han puesto de acuerdo para que sea el primer vocal anterior, José Menéndez Fierros.

Isidoro García anuncia, sin embargo, que piensa volver a presentarse en las próximas elecciones. De los vocales afirma que «no tienen autoridad para nada, no los eligió nadie». Y algo de razón puede tener, según expertos juristas consultados por este periódico. La confusa situación en el municipio viene de le-

jos. Ballota era un término con una fuerte deuda municipal, 800.000 pesetas, producto de la traída de aguas al municipio. Cuando Isidoro García presentó su dimisión, la nueva Junta, compuesta por los dos vocales que acompañaban a Isidoro García y por el presidente de la asociación de vecinos Luis Manuel Suárez Gutiérrez, intentaron hacer frente a la deuda.

La deuda

La entidad bancaria a la que se adeudaba les propuso reducirla casi a la mitad si se la pagaban en quince días. Se pidió dinero a los vecinos —diez mil pesetas por cabeza—, se pagó la deuda y luego, después de la venta de la madera de un monte municipal, se les devolvió el dinero. Los vocales han toma-

do la pretensión de vuelta de Isidoro García como un intento de volver cuando se habían resuelto los problemas.

En cualquier caso, los vocales y el antiguo alcalde no están enfrentados por los últimos acontecimientos. Todos pertenecen a la Asociación de Vecinos de Ballota y han recibido el comunicado unos con alivio —los vocales, pues había quien dudaba en el pueblo de la legalidad de su situación—, y otro, con fastidio. Este último es Isidoro García, que, confundido, al final no sabe que pensar de la nueva situación: «Yo nunca quise hacer mal a nadie y nunca lo hice», termina. Y los vocales de la parroquia que antiguamente regía tampoco le quitan la razón.

PERSONAS Y HECHOS DE ASTURIAS

Un enigma literario



José Ignacio GRACIA NORIEGA

Cuando José Manuel Vaquero, el director de LA NUEVA ESPAÑA, me encargó que escribiera el «perfil» del poeta José García Nieto para el suplemento dominical, reuní diversos materiales sobre el personaje y su obra y mantuve varias conversaciones y correspondencia con mi maestro y amigo José M.ª Martínez Cachero. Buena parte de este material no fue utilizado, porque una página de periódico tiene sus limitaciones de espacio, y hay que seleccionar con mucho cuidado cuando la documentación es abundante. En cualquier caso, yo procuré destacar que la vinculación asturiana de García Nieto es mucho mayor que la supuesta por quienes afirman que se trata de «un poeta madrileño nacido en Oviedo»; y entre los muchos testimonios se pueden aportar estos versos del soneto que le dedican Florina Alias y Luis Aurelio Álvarez, incluido en «Xente de casa»:

De José García Nieto, la poesía / ye como una canción d'epifanía / que enriba del Auseva s'entonara...

Cachero me puso en aquella ocasión sobre la pista de un caso que, como llanisco, tal vez pudiera interesarme, y que, por falta de espacio, no pude insertar en el mencionado «perfil». Se trata del libro «Dama de soledad», poe-

mario que, bajo el seudónimo de Juana García Noreña, obtuvo el premio «Adonais» de 1950, concedido por un jurado compuesto por Gerardo Diego, José Luis Aranguren, Florentino Pérez Embid, José García Nieto y José Luis Cano. «Juana García Noreña» resultó ser el seudónimo de la llanisca Angelines Borbolla, una mujer joven, de 24 años (había nacido en Llanes, en 1926) y hasta entonces desconocida en los ambientes literarios. Y no sería conocida más que por este libro, ya que al poco de recibir el premio, desapareció sin dejar rastro: tan sólo publicaría otro poema, «Elegía en tu casa», en la revista «Insula», en 1951; y participaría, también en 1951, en un homenaje a la colección «Adonais», en el que intervinieron Juan Antonio Medrano, José Luis Cano, Carmen Conde, Mercedes Sáez Alonso, Carlos Bousoño, Ramón de Garciasol, Rafael Morales, Rafael Montesinos, Leopoldo de Luis y José García Nieto.

Ya en su día se dijo que «Dama de soledad» era obra de José García Nieto y Angelines Borbolla tan sólo una intermedia: entre otros motivos se señalaban la coincidencia de iniciales entre el seudónimo de la poetisa («Juana García Noreña») y las de José García Nieto: J. G.

N., y que los versos del poema «La otra muerte», componían en acróstico el nombre «José García Nieto». La supuesta Angelines Borbolla justificaba su seudónimo por su admiración hacia la poetisa Juana de Ibarbouru y por su simpatía hacia la villa de Noreña; pero quedaba sin justificación el «García», y no son muchas las poetisas que juzguen el apellido García como poético.

María Martínez-Cachero Rojo, en el último Boletín del IDEA, estudia esta cuestión en el artículo «Dama de soledad», premio «Adonais» de 1950», documentado y preciso. Esto reaviva la existencia de un misterio en la biografía y obra de un poeta aparentemente tan transparente como García Nieto. Y le expuse al profesor Martínez Cachero mis serias dudas sobre la existencia de «Angelines Borbolla». El nombre de «Angelines» es bastante frecuente en Llanes, y el apellido «Borbolla», típico de esta comarca; más a Angelines Borbolla, nacida en Llanes en 1926, no la recuerda nadie absolutamente en esta villa, ni nadie es capaz de identificarla, siquiera sea lejanamente, con persona que haya vivido aquí: ni a ella ni a su familia. ¿Será, pues, Angelines Borbolla la poetisa que nunca existió, o, dicho de otro modo, el seudónimo de un seudónimo?

BENIDORM, se alquilan APARTAMENTOS Y ESTUDIOS
Edificio céntrico, a 200 metros de la playa
A ESTRENAR — APARTAMENTOS RIBERA
Teléfono (96) 5852001



URBANIZACION «EL JARDIN» - RIBADESELLA
EN CONSTRUCCION — (Junto a la ría)

- PISOS
- DUPLEX
- APARTAMENTOS
- LOCALES COMERCIALES

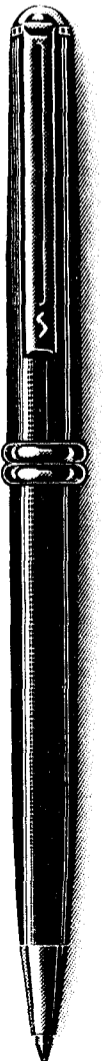
EMPRESA PROMOTORA:

PAREDES DAVILA, S. L.

INFORMACION Y VENTA:

Teniente Fournier, 6, Entlo. A - ☎ 35.05.55 - GIJON
Palacio Valdés, s/n. - ☎ 85.74.59 - RIBADESELLA
Y sábados y domingos, en OBRA, de once a dos.

Inoxcrom. El Arte y la Ciencia.



ROLIGRAFO SAKYO RIVIERA EN LACA Y PLAQUE ORO DE 24 KILATES GARANTIZADO MECANICAMENTE PARA TODA LA VIDA

INOXCROM